

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigirán al Administrador
—: PLAZA DEL CORPUS, II :—
TELÉFONO NÚM. 141

CORRESPONDENCIA:
Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
PUEBLO, trimestre. 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos de las relaciones con la Redacción se dirigirán a ésta
—: SAN AGUSTIN, 7 :—
TELÉFONO NÚM. 25.

MISA DE ÁNGELES
Mañana, a las ocho, en la iglesia de San Martín, se dirá la misa de ángeles por la niña PLAR CAMARERO FERNANDEZ, que subió al cielo el día 8 del actual.

SUFRAGIOS
En la capilla del Santo Cristo, de la Catedral, se celebrará misa, a las ocho de la mañana, durante los días del 16 al 25 del actual, ambos inclusive, por el alma de DOÑA GABRIELA NAVARRO (que en paz descansa), ama de gobierno que fué de don Inocencio Aparicio y que falleció el día 25 de Octubre de 1917.
Se agradecerá la asistencia a tan piadosos actos.

SUFRAGIOS
Mañana, a las diez, en la iglesia de San Miguel, se celebrará la misa de privilegio por el alma del alumno de la facultad de Medicina DON ARTURO GONZÁLEZ GIL, que falleció en Salamanca el día 7 del actual.
Con igual piadoso fin se aplicará el culto al Santísimo Sacramento en Corpus, mañana por la tarde.
La familia ruega la asistencia a estos actos de caridad cristiana, por lo que quedará muy agradecida.

El servicio de agua potable
EXAMEN DE LAS BASES PARA SU ARRIBANDO
En la sesión en que fueron presentadas las bases, se acordó admitir en el Ayuntamiento, las observaciones que personas técnicas, ingenieros o arquitectos, creyeran oportuno hacer.
Y aunque el asunto a estudiar en esas bases es de orden económico o financiero y no se me alcanza la razón de esa exclusión, que estaría muy en su punto si se tratase de la técnica de un proyecto, ácató la resolución y toda vez que carezco de los títulos exigidos para comparecer, me acojo a la hospitalidad de EL ADELANTADO, bondadosamente brindada y desde él haré las observaciones que estimo un deber en mi hacer, indicando las reformas que a mi juicio son imprescindibles, si es que de veras se quiere obtener con esas bases el éxito que tal como están, será por lo menos muy dudoso de alcanzar.
En este examen sólo me ocuparé de las bases que a mi juicio se deban aclarar, ampliar, suprimir o reformar para hacerlas

viabiles. Y dicho esto comienzo la labor, que he procurado realizar desde un punto de vista imparcial y para todos beneficioso.
BASE TERCERA.— Debe ampliarse con un número segundo, colocado entre los dos que contiene, y que deben subsistir. Y ese segundo número redactado así: «En igualdad de condiciones, al particular o sociedad de carácter local: entre ambos, será preferida la Sociedad, del mismo modo que entre dos o más sociedades, locales, será preferida la que en su constitución reúna la cualidad de ser popular».
Antes de ahora he indicado la razón de esta preferencia: mayor garantía para el Ayuntamiento, sin que pueda inspirar desconfianza: se realizará este proyecto como se ha realizado el de la Cooperativa de la luz; se puede hacer éste con bases análogas a aquel y desde luego con capital nuestro y con nuestros elementos. Estaremos todos interesados en el éxito, pondremos en la realización de la idea todo nuestro cariño e interés y otra vez Segovia dará un paso más en el camino del progreso social y de la actividad de los pueblos que quieren salir de ese marasmo tan perjudicial que todo lo atrofia y del que ya es hora salgamos definitivamente.
BASE 12.— Apartado E.—En primer lugar debe desaparecer lo de «Construcción»; por lo menos impuesta con carácter de obligatorio, pues que con los depósitos existentes ha de ser suficiente a todas las necesidades: además, la obligación de construir más depósitos, sin especificar número, se presta a muchas discusiones y confusiones y ello requiere obras de mucho coste que harían rebasar con exceso la cifra presupuestada para el total de las obras.
Y en cuanto a decir que «los que sean necesarios para el buen régimen del servicio», es tan amplio el concepto, tan elástico y queda tan en el aire, lo referente a la apreciación de esa necesidad, que ello podría dar lugar a infinitas discusiones que es preciso evitar. Si la necesidad lo impone, ya tendrá buen cuidado el concesionario de construir los depósitos que se necesiten, por la cuenta que le tendrá: pero de esto a imponérselo como obligación y de esa manera tan amplia, es para asustar a cualquiera.
Debe pues quedar redactado ese apartado sencillamente así: «Reparación y conservación de los depósitos regulares de consumo».
BASE 15.—(en relación con la 29).— Es muy importante un concepto que sin dárlo aparente valor, se deja deslizar para aludir a él después repetidamente, sin plantear claramente el problema.
Me refiero al de la captación de aguas nuevas, que se imponen como obligatorias para el concesionario, hasta el punto de que en la base 29, se le obliga a poseer en todo momento un caudal mismo de agua a disponer. La haya o no en el origen.
Y es error de concepto y muy esencial. Se confunde por lo visto el objeto y la índole del contrato a realizar. En efecto, el Ayuntamiento trata de arrendar, por un número de años y mediante un canon fijo, el servicio de agua, su explotación, la administración en fin, encomendado a quien de esto se encargue, la ejecución de determinadas obras para el mejor y más regular servicio. Es decir que aunque muy necesarias e importantes, lo esencial no son las obras, sino el servicio, y este es el objeto que el Ayuntamiento viene persiguiendo y a esto se refiere el proyecto aprobando al que tasativamente hay que ajustarse, según disponen las bases 14 y 26.—La suabasta en fin no va a ser para la ejecución de obras, sino que se va a anunciar para el arrendamiento de un servicio.
El proyecto de traida de aguas o de alumbramiento de ellas, es o debe ser otra cosa y si él fuera factible, no había porque pensar en regular y administrar bien lo que tenemos y a ello iríamos: pero no es esto. Bueno será que todos, Ayuntamiento y concesionario, procuren aumentar el agua que hay, y en beneficio de ambas partes irá: muy atinado me parece que se procure evitar pérdidas de agua en el recorrido y que en esto se ate al concesionario, ya prohibiendo distraer agua en el recorrido, ya fijándole como máximo de pérdida la del 5 por 100 del caudal total, así como

que en la base 19 se determine la clase de red a construir, se obligue a que las juntas y llaves de paso esten bien ajustadas, para que las pérdidas en la red interior no puedan exceder del 10 por 100 del volumen de agua gastado en el día; y muy oportuno en fin que se obligase al concesionario, (en lugar de lo que por las bases se le exige) a ingresar en los depósitos todo el agua de que se disponga en el origen o madre de la cacería.
Pero de esto a imponerle como obligación la de tener en los depósitos un mínimo de agua, si la hay porque la hay y si no la hubiera porque la tenga que buscar, de donde sea y como sea, con nuevas captaciones, hay un abismo y es una exigencia que para el porvenir pudiera ser ruinoso y que será difícil acepte nadie.
Ya se yo, y bueno es hacerlo constar, para evitar alarmas y confusiones, que hoy por hoy no existe dificultad ninguna, pues que sin contar el agua que para riegos se puede disponer de otros orígenes, y solamente con la que entra ahora por la cacería, hay agua sobrada para todas las necesidades y para lo que se exige (no solo para ese mínimo a razón de 160 litros por habitante y día, sino que la hay, aún en las épocas de escasez, para un volumen a razón de 250 litros por habitante). Pero téngase en cuenta que se trata de un largo período de tiempo: que en sesenta años, no sabemos lo que puede ocurrir y que as como ahora nieva menos que hace treinta años, también las lluvias pueden disminuir y los manantiales dar menos rendimiento, cosas ambas que ocurrirán, si Dios no lo remedia, y se irá notando a medida que vaya desapareciendo el pinar, que buen paso lleva entre unas cosas y otras y por culpa de quien sea.
No debe pues imponerse como obligación esa nueva captación de aguas y esa palabra debe desaparecer de la base 15 y de todas en las que de esa captación se habla.
Al hablar de la base 29 se completará la adición que allí debe hacerse, en relación con esta base 15.
(Continuará).
F. de B.

LA FILARMÓNICA EN SEGOVIA
Nuevos adheridos a esa agrupación musical.
Se advierte gran entusiasmo entre los aficionados a la música, que constituyen en Segovia, afortunadamente, un contingente considerable, para la creación de la sociedad Filarmónica, idea que va tomando cuerpo, y cuya agrupación musical servirá para que nuestro vecindario sienta y ame, como se merece, al arte divino, cuyo cultivo y desarrollo es una de las más honrosas características de todos los pueblos cultos.
A la lista de adheridos que se ha publicado en este periódico, hay que añadir los siguientes: don Pedro Herrero, don José Carrillo, don Rafael Hernández, don Leopoldo Rueda, don Luis Hernández, don Ramón Peña, don Angel Onrubia, don Juan Peña, don Diego de León, don Eulalia Itarte, don Germán Menacho, don José García Gutiérrez, don Manuel Brialla y don Jerónimo Ugarte.
La junta general para la elección de cargos de esta sociedad, se verificará el próximo domingo, designándose la hora y sitio, oportunamente.
Ha surgido y se ha acogido con calor, la idea de inaugurar los conciertos el mes de Diciembre próximo, con el célebre Cuarteto Español, la Sinfónica, Filarmónica, o masas orquestales de Saco del Valle o Benedicto.
En general entre los devotos de la música en Segovia ha causado la favorable impresión a que es acreedor el deseo de que podamos oír con gran frecuencia, merced a la sociedad filarmónica que se va a constituir, música de los más grandes autores ejecutada por concertistas notables.

BOLETIN OFICIAL
Contribución territorial
Repartimiento entre los pueblos de la provincia, de la contribución territorial en sus dos conceptos, «Rústica y pecuaria y urbana», para el año de 1919.

De sanidad
Transcribiendo una Real orden de Gobernación, prohibiendo la importación y circulación de trapo en todas las provincias.
Minas
Se ha concedido la propiedad de varias minas de mineral de hierro en los términos de Becerril, El Muyo y Santibáñez de Ayllón.
Vacantes
Lo están la de médico titular de Valdeaván, por enfermo, el comandante don Francisco Español.
Reemplazo.—Pasa a situación de reemplazo, por enfermo, el comandante don Francisco Español.
Gratificación.—Se concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales al capitán don Manuel Salcedo.
Orden de San Hermenegildo.—Se concede la cruz y placa de la Orden de San Hermenegildo, al teniente de la escala de reserva don Enrique Arias.

NOTICIAS MILITARES
ARTILLERIA
Ascenso a general.—Ha sido promovido a general de brigada el coronel don José Ceballos.
Reemplazo.—Pasa a situación de reemplazo, por enfermo, el comandante don Francisco Español.
Gratificación.—Se concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales al capitán don Manuel Salcedo.
Orden de San Hermenegildo.—Se concede la cruz y placa de la Orden de San Hermenegildo, al teniente de la escala de reserva don Enrique Arias.

LA GRIPE EN LA PROVINCIA
En Cedillo de la Torre ha fallecido, víctima de la epidemia reinante, el joven médico de aquella localidad.
—En Cantalejo se han registrado 16 defunciones. La epidemia hace estragos principalmente en las viviendas mal acondicionadas.
—En Turégano sólo en dos casas se han registrado casos de gripe.
Por cierto que lo ocurrido en una de dichas casas debe servir de saludable enseñanza a los que desdeñan los preceptos de la higiene.
Llegó un joven a su casa, enfermo con la gripe, y se acostó. La familia era de posición muy humilde, y tal vez por falta de medios, en la misma se acostaron los padres.
A las pocas horas, los tres eran cadáveres.

Ecos de la provincia
Valleruela de Pedraza
Una boda.—Se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio, el joven sacristán de este pueblo don Eusebio Miguel, hijo de nuestro buen amigo, el competente concejal de este Ayuntamiento, don Gorgonio, con la linda muchacha Crescencia Martín.
Bendijo la unión el virtuoso párroco de esta localidad, don Francisco Velasco, y los contrayentes fueron apadrinados por don Mariano Miguel y doña Simona, hermanas de los desposados. Terminada la ceremonia nupcial, la feliz pareja, en unión de los numerosos invitados, se trasladaron a la morada de los padres del novio, en donde se les sirvieron suculentas comidas.
Por la tarde se organizó el consabido baile de rueda, al que concurrieron las agraciadas jóvenes Romana Martín, Amparo Miguel, Simona N., Antonia Rivera, Basilia N., María Alvaro, Protasia Alvaro y otras más cuyos nombres no recuerdo.
Entre los asistentes a la boda figuraban el señor alcalde, don Gregorio Alvaro; el competente secretario del Ayuntamiento,

don Pablo Arribas; el suboficial del Ejército con residencia en Barcelona, don Isaac Martín, y el joven maestro de primera enseñanza, don Mariano Horcajo.
Los bailes de rueda fueron amenizados por los afamados dulzaineros de Valdesimonte.
Reciban el nuevo matrimonio y sus familias mi más cordial enhorabuena.
Nuevo alumno del Magisterio.—Ha aprobado el examen de ingreso en la Escuela Normal de Maestros de Segovia, el estudioso joven, don Cesáreo Berzal.
Enhorabuena.
CORRESPONSAL.
12-10-1918.

Castrojimeno
Fallecimiento
El día 12 del actual entregó su alma a Dios, en este pueblo, confortado con los auxilios espirituales, don Segundo Peña, hijo político del competente secretario del Ayuntamiento de Castrosera, don Dalmacio Peña.
Envío mi más sentido pésame a la viuda del finado, doña Micaela Peña Sanz y a toda la familia, deseándole la resignación necesaria para sobrelevar tan dolorosa desgracia.
CORRESPONSAL.

La Concepción
Hemos recibido una gran colección de artículos americanos, cuádruple chapeados en PLATA ESTERLINA (935 milésimas), propios para regalos.
Plaza Mayor, 44 y 45
Información local
Segovia al día
Las autoridades se aprestan a dar la batalla a la gripe, a impedir por todos los medios puestos a su alcance que adquiera más desarrollo.
Con la aparición de algunos casos en Segovia, coincide la publicación de un bando de la Alcaldía con prolijas recomendaciones para que se observe la higiene más escrupulosa.
El bando en cuestión consta de veintiocho artículos, los cuales, a pesar de no ser cortos, no habrá apenas quien no los haya leído, por el fin saludable que persiguen.
Lo principal es que se sigan al pie de la letra sus beneficiosas advertencias.
Como se ve, aquí no nos dormimos; velamos con los ojos muy abiertos para que la salud no se altere; y nuestras autoridades no se limitan a decir como el señor Rosado, que no hay que alarmarse, que no lo pasan mejor en Francia, donde la epidemia reviste peores caracteres, lo cual es como si para consolarnos se nos sacara a colación el eterno tópico: «Peor están en Bombay».

DE SOCIEDAD
Viajes
Ha salido para Madrid el general gobernador militar de esta plaza don Pío López Pozas.
—De Zumaya y San Sebastian, donde han permanecido algunos días, han regresado nuestro querido amigo el afamado ceramista Daniel Zuloaga y su esposa.
—Ha marchado con su familia a Valladolid, donde por ahora fijará su residencia, el señor Quintana.
—De Madrid ha llegado don José Gracia.
El obispo de Pamplona
Según leemos en la prensa de Zaragoza, continúa la gravedad en la enfermedad que

MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

TOS FERINA

La pronta curación de toda clase de TOS que sufren los adultos y especialmente la

TOS FERINA

de los niños se consigue con el

JARABE BEBÉ

| NOMBRE REGISTRADO

Infalible y completamente inofensivo

Los millares de médicos que le recomiendan y los elogios que de este notable preparado ha hecho la Prensa : : médica, son su mejor garantía : :

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Agentes exclusivos:

J. URIACH Y C.^a (S. en C.)

BARCELONA

COQUELUCHE

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.-PRINCESA, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos: superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.--Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas



trato esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Mercados

SEGOVIA
Véndese el trigo de 85 a 86 reales las 94 libras.
Centeno, a 70 ídem.
Cebada, a 56.

ARÉVALO
Trigo, 86 reales las 94 libras.
Centeno, 89 y 70 ídem.
Cebada, 55 y 56 íd. ídem. fanega (o sea 35 medio litros).
Algarroba, 84 a 86 ídem.

CUÉLLAR
Trigo, la fanega, 21'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cebada, íd. 14'75 íd. nueva.
Centeno, a 17'00 fanega (o sea 55 y medio litros).
Algarroba, íd. 20'00 ídem.
Patatas, 3'50 íd. arroba.

PEÑAFIEL
En el mercado entraron hoy unas 100 fanegas de trigo, pagándose a 82 reales las 94 libras.
Centeno, 72 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 62 ídem.
Algarrobas, a 74 ídem.
Avena, a 44 ídem.
Yeros, a 76 ídem.
Patatas a 3 pesetas la arroba.

ARANDA DE DUERO
Trigo, 21'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 17'50 las 90 libras.
Cebada, a 15 íd. la fanega.
Yeros, a 16'00 ídem.
Avena, íd. 8'50 ídem.
Algarroba, a 15'50 íd. íd.
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.

VALLADOLID
Se vende el trigo a 88 reales fanega.
Centeno, a 70.
Cebada, a 58.
Ofertas muy escasas, como escasa es la demanda.

BARCELONA
El mercado llevaba muchos días paralizado, y hoy se ha vendido trigo a 50 pesetas os 100 kilos.

PEDRAZA
Trigo, 86 reales las 94 libras.
Centeno, 76.
Cebada, 68.
Algarrobas, 82.
Yeros, 80.

RIAZA
El trigo se paga a 86 reales la fanega de 94 libras—pesetas 49'79 los 100 kilos.
El centeno se cotiza a 72 reales fanega, cebada a 62, algarrobas a 85, yeros a 85 muelas a 82 y avena a 44.

TURÉGANO
Trigo, a 84 reales las 94 libras.
Centeno, a 80 reales fanega.
Cebada, a 60.
Algarrobas, a 82.

MEDINA DEL CAMPO
Trigo, a 88 reales las 94 libras.
Cebada, 52 y 54 reales fanega.
Algarrobas, de 82 a 84.
El mercado de trigos, desanimado.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR GUSTO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

PRECIO 1.50 p/l

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

LOS BUENOS GUSTOS NO DEJANSE SORPRENDER POR GUSTOS EXTRANJEROS

Atención a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Escuela de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico)

Hernias, Vientres voluminosos, Descompos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, etc. Ojeas. Tratamientos sin operas. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Escuela de Cosmética (CLÍNICA de Belleza)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de los cueros y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueamiento y alisamiento del cutis. Empujamiento de callos de los pies y corrección de los juanetes. Arreglo de las cejas, pestañas, etc. Tratamiento de la calvicie con el método más moderno del mundo (para el varón).

Reservados médicos y de lab. Químicos y bacteriológicos.

En Segovia, el primer domingo de cada mes. HOTEL FORNOS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida--Seguros contra incendios

Seguros de valores--Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia. **Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41 PLANTA BAJA**

SERVICIOS

DE LA Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera Cumaná, Carupaña, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipina

Trece viajes anuales, arrancando y hacien-

do las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 23 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port Said, Suex, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 16, Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre, y 20 Diciembre, para Singapoor y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona e 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 17 y 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y

Grandes Fundiciones Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS POR

D. Antonio Averly en 1855

AVERLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería

de fundición endurecida

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas, por los más modernos procedimientos.

PANADERAS Y TURBINAS «FRANCIS»

COLABORADORES

Alonso Cortés (N.)
 Alvarez Cerón (M.)
 Allué (Ricardo.)
 Blanco Belmonte.
 Camba (Alberto.)
 Campo Moreno (José.)
 Cano (Carlos.)
 Capella (Francisco.)
 Cernada (Segundo.)
 Contreras (Juan de)
 Cortés (Juan.)
 Chico (Martín.)
 Delgado (Sinesio.)
 Díaz de Eacovar (N.)
 España (Gonzalo.)
 Estrada (José.)
 Fabalón (Luis.)
 González Blanco (A.)
 Gila (Segundo.)
 Huelva (Joaquín.)
 Jackson Veyan (J.)
 Jahn (Antonio.)
 Jara Carrillo (P.)

Lassa (Manuel.)
 Llovet (Juan José.)
 Moreno (Eulogio.)
 Navarro (Eduardo.)
 Ory (Eduardo de)
 Pérez Zúñiga (Juan.)
 Quemada (Pédro.)
 Quintanilla (Mariano.)
 Ramírez Angel (E.)
 Bláncón Lascano (J.)
 Rodríguez Díaz (G.)
 Bueda (Salvador.)
 San José (Diego.)
 Santander (Federico.)
 Serrano Viteri (H.)
 Torromé (Rafael.)
 Vázquez de Aldana (E.)
 Velao (Darío.)
 Vergara (Gabriel M.)
 Tráysos (Francisco.)
 Zurruta (Mariano.)

DE LUNES A LUNES

MICROBIOS Y MÁS MICROBIOS

Sublimes y hermosas son las conquistas de la ciencia; grandes y sorprendentes son las investigaciones de la microbiología; el microscopio viene prestando a la humanidad incomparables servicios, pero ¡caracoles! lo cierto es que va a llegar día en que no sepamos qué comer, ni qué ropa ponernos, ni a quién podremos saludar libres del terrible contagio.

El microbio de la gripe está en todas partes, —según dicen los técnicos— y el vernos o no libres de él, es sólo cuestión de que le inspiremos más o menos simpatía.

Y no sirve aislarnos de los demás mortales para preservarnos del incontable número de bacilos que nos acechan.

No hay soledad ni aislamiento comparables al de las ostras y ya hace algún tiempo se demostró que guardan entre sus valvas el mortífero microbio del tifus, que ahora también nos anda persiguiendo muy de cerca. Esa es, indudablemente, la causa de que para muchos ciudadanos la ostra haya pasado al ostracismo.

No he de ocultarles a ustedes que ese sabroso molusco era antes uno de los animales que más despertaban mi envidia. Al verle oculto a las miradas de la gente y con casa propia, hubiera cambiado muy a gusto mi humilde condición de inquilino, por la de ese bichejo que únicamente ve agriada su existencia, cuando caen sobre él las gotas de limón con que lo adereza la voracidad humana. Hoy mi envidia se ha trocado en terror profundo.

Y no hay que presumir que eso de los bacilos sean voces que hacen correr las ostras, porque se trata de seres reservados y silenciosos, incapaces de molestar al vecino y de irle con chismes y cuentos.

Está, pues, demostrado que los microbios viven en todas partes, y cada mirada investigadora del microscopio, es un motivo de preocupación y de sobresalto para la humanidad, que ya no sabe a qué carta quedarse, ni a qué comestible hincarle el diente, sin peligro de perder la pelleja.

Hace años se descubrió también una barbaridad de microbios de todo género—desde los más humildes e inofensivos hasta los más irascibles y patógenos—en los billetes del Banco.

Desde entonces somos muchos los que huimos con temor de esos papelitos, y no podemos verlos, ni en pintura.

Y eso que al reflexionar que los ciudadanos que tienen más billetes son los que suelen estar más gordos y colorados, empezamos a sospechar que eso de los bacilos son exageraciones de la ciencia y que en los bolsillos vacíos es donde están los microbios más terribles, digan lo que quieran los más eminentes doctores.

Hoy por hoy no podemos comer ostras, ni hortalizas sin cocer, ni cierta clase de frutas, sin que nos amenace el peligro de contraer graves dolencias y en cuanto se descubra el microbio del chocolate de a seis reales y el de las judías de Caballar, no sé que vamos

a cenar los que no disfrutemos una posición compatible con las chuletas de ternera y con los pollos con tomate.

El microscopio sigue sus investigaciones y un distinguido joven, aficionado a estos estudios, acaba de descubrir que en las pelerinas de estambre que, para andar por casa, usan las señoras, se oculta el microbio de los catarras intestinales.

Ante esta trascendental noticia habrá muchos maridos que no se decidan a abrazar a la parienta sin darla antes un hervor, para limpiarla de bacilos... PEPE.

HACIA LA LUZ

AMADA...

Amada, por tu mano fui al Amado.
 Andaba yo cansino del áspero camino,
 y me diste posada en escarpado.
 ¡Cuán bien has mitigado mi hambre y mi sed de triste peregrino
 con el sagrado vino y con el pan sagrado!

Gustaste de tentar mi calavera,
 el más noble de todos mis despojos.
 La clepsidra dió término. Tus ojos
 me indicaron el último sendero.
 Partí, me despedí la sin espera
 ¡y era noche sin flor y sin lucero!

ESPOSA...

¡Esposal, por tí clama mi corazón sediento
 de infinitud—el Trino—, de eternidad—tu beso—.

Mis ojos se cegaron, ¡mis ojos se han abierto!...
 Los puse en Dios—mi causa—, los puse en tí—mi término—.

¡Y bien!... Del Alfomega tenemos juramento...
 ¡Y bien!... El nos lo manda, Caminemos.

HACIA LA LUZ

En la noche lunada de mis meditaciones he sabido ser bueno, comprender y esperar.
 Era el profundo Kempis mi libro de oración (nes, mi iglesia el Firmamento, el corazón mi altar.

Era mi libro el Kempis; clara fuente y sede de la sabiduría, de la fe y del amor. (rena En él vi la Palabra que está de gracia llena, que la muerte es dulzura, que la vida es dolor.

Rosarios de luceros daban su letanía desde el manto de Nuestra Señora del Azur, y mi alma, mariposa, su vuelo dirigía hacia la rosa mística de la estrella del Sur.

De par en par abiertos mis ojos a los (astros, presenté el nuevo día de nuestro devenir. ¡Mis sandalias pisaban las huellas y los ras (tros de cuantos ni quedaron, ni se pudieron ir!

M. ALVAREZ CERON.

RECUERDOS

Verónicas de "Lagartijo,"

Rafael Molina, el auténtico Lagartijo, el coloso del arte taurino, el maestro por antonomasia de los lidiadores de reses bravas, hallándose en la plenitud de sus asombrosas facultades, había estado sin pisar la plaza de Madrid toda una temporada y tampoco había querido contratarse en este circo para la siguiente. Una gran parte del público de la villa y corte, obedeciendo a un apasionamiento loco, arrastrado por un fulanismo intolerable, se había portado muy mal con Rafael una tarde y otra tarde, tomando a chacota sus faenas más afortunadas, silbándole y denostándole con exajeración en los instantes desgraciados; y el diestro, enojado por aquella incomprensible actitud de tantos espectadores resolvió no volver a presentarse ante ellos vistiendo el traje de luces.

La ausencia de Rafael hizo que las corridas de Madrid perdieran su principal atractivo. Los partidarios de Lagartijo se mostraban descorazonados y los propios enemigos del gran torero no acertaban a disimular su arrepentimiento, ardiendo los unos y los otros en el deseo de que aquel espada reanudase su trabajo en la plaza madrileña. Para como de la desazón que sentían los primeros y de la pesadumbre que experimentaban los segundos, se encargaba el telégrafo de relatar semana tras semana las inauditas proezas que el diestro famoso realizaba en provincias.

Así las cosas, llegó el día de San Fernando y se anunció la por entonces tradicional corrida de Aranjuez. ¡Ah! era nada el programa de aquella fiesta! Seis toros de Veragua, la ganadería que a la sazón presentaba reses más bravas y corpulentas, de mayor empuje y mayor codicia, al propio tiempo que más nobles y manejables para la lidia; y los seis toros estoqueados por Rafael Molina.

No hay que decir que en Madrid, donde se abrió un despacho de billetes para la corrida de Aranjuez, se agotaron rápidamente los puestos a la venta y que fueron muchos los aficionados madrileños que el día de San Fernando se trasladaron al expresado Real Sitio para presenciar la fiesta, pertenecieran ellos o no a la secta de *anabaptistas* que graciosamente había resucitado, en cuanto al título, el ingenioso Eduardo de Palacio, el inolvidable *Sentimientos*.

En la tarde de aquella corrida el sol apretaba de firme y el fuego que en la plaza se dejaba sentir adquiría doble intensidad por el estrujamiento a que obligaba el exceso de concurrencia. El calor de los cuerpos corría parejas con el enardecimiento de los espíritus.

Lagartijo, después de haber hecho con el capote y la muleta faenas reveladoras de inteligencia superior y arte supremo, si bien exentas de las garrambinas que ahora se estilaban, mató a su primer toro de un soberbio volapié en las tablas. El entusiasmo del público era frenético. Los espectadores, puestos en pié, aplaudían ruidosamente; se daban los estruendosos vivas a Córdoba que los admiradores de Rafael habían hecho inevitables un año antes en las enconadas luchas del circo madrileño; y el suelo se llenaba de sombreros y cigarrillos. Un señorito de Madrid, despojándose del chaquet de verano que vestía, lo arrojó al redondo.

Se ocupaba Lagartijo en recoger aquellos objetos para devolverlos al tendido y cuando tenía el chaquet del señorito de Madrid en la mano, el segundo toro de la tarde, que había salido del chiquero con muchos piés, corriendo vertiginosamente al hilo de las tablas, se echó encima del espada.

¡El toro! ¡El toro!—gritaron a Rafael. Lagartijo se volvió tranquilamente, dando la cara a la fiera; levantó los brazos; desplegó el chaquet del madrileño y con aquella prenda dibujó varias verónicas admirables, en un palmo de terreno, marcando luego soberanamente la salida de la res.

FLIRTEO

Mira, nincha, no me vengas con infundios ni pampininas. A tí te quiere mi cuerpo porque eres guapa y dízna. Ya sé que no hay que fiarse solamente de la pinta pa calar si lo de adentro es guayaba o pura filfa, pero al respetive tuyo mis ojillos adivinan que debes tener un alma muy barbilana y muy castiza, pues me lo dice esa cara y esos ojos que cautivan y ese garbo macareno y ese aquel que desvenjia. Por eso tenlo presente, morena de mis fatigas, que pá tu cuerpo ha de ser toa la miel de mis caricias.

ALBERTO CAMBA.

Por tierras segovianas

La fiesta del lugar

Hasta las casitas aldeanas parecen este día más coquetonas, con sus flamantes tónicas de cal, que las hace semejar numeroso bando de blancas palomas medio ocultas entre el verdor del arbolado.

Es la Virgen del Rosario la imagen que goza de más simpatías entre nuestras aldeas segovianas. La monórtmica vida lugareña se altera por dos o tres días, trocándose su ordinaria calma en inusitados bullicio y algazara. La piedad, esa grande y tradicional piedad que rebosa en el alma castellana, se desborda en estos días del corazón aldeano en amoroso entusiasmo hacia su venerada Patrona.

Apenas el alba comienza a clarear, las agudas notas de la típica dulzaina despiertan a todos los chucuelos, que corren desgreñados por las calles pueblerinas, para engrosar la crecida caravana infantil rodeando a los músicos, que recorren el pueblo tocando alegre diana.

El alegre volteo de las campanas anuncia la hora de la misa. A los acordes de escogida pieza avanza hacia la iglesia el joven párroco que, rodeado de las autoridades, agobiadas por el peso de la tradicional capa, sonríe complaciente, mientras va recitando mentalmente los párrafos más difíciles de su próxima oración sagrada.

La iglesia, como ascua de oro, va llenándose de fieles. A la derecha del presbiterio se destaca, entre nube de luces y pintadas flores de papel, la afortunada imagen de María, que parece sonreír tendiendo sobre sus hijos una mirada de agradecimiento.

Deslizase el oficio divino entre nubes de

El delirio del público llegó al mayor grado de exaltación imaginable. Cierta que aquellos serenos, valientes y magistrales lances parecían imposibles de realizar con el chaquet consabido, porque ni el color de la prenda, muy usada por entonces, resultaba llamativo para el toro, ni las proporciones de la misma, demasiado corta y estrecha según la moda reinante a la sazón, eran apropiadas para que el torero burlase las acometidas de la fiera y acertase, como remate, a sacudirse de ella, de tan fácil y sorprendente modo.

El chaquet fué devuelto al tendido; pero es claro que no cayó en el sitio preciso que ocupaba su dueño. Varios racimos de manos se alzaron para apoderarse de la prenda y la recogieron al vuelo. Entre los espectadores que primeramente lograron asirla se estableció formidable combate sobre quien de ellos tenía mejor derecho para llevársela.

—¡Que se lo repartan!—gritó, algo lejos de los contendientes, una voz estentórea.

El mandato fué obedecido en el acto. Quedó hecho trizas el chaquet y las tiras de tela, desgarradas a su vez en pedazos minúsculos, corrieron por el tendido. Algunas llegaron hasta la grada.

Al entrar en mi departamento del tren para regresar a Madrid, poco después de terminada la corrida, me encontré dentro del coche con el ex-dueño de la prenda. Le conocí, antes que por la conversación que allí se mantenía, por el hecho de verle en mangas de camisa.

Decía el señorito madrileño:

—Mi chaquet, después de haber sido utilizado tan asombrosamente por Lagartijo a manera de capote de brega, había adquirido un valor incalculable. Quedaba convertido en trofeo digno de figurar en un Museo Taurino. Me explico, de consiguiente, lo acontecido en la plaza y lo disculpo. Lo único que siento es que vuelvo a Madrid sin haber conseguido ni siquiera un retazo.

JUAN CORTÉS.

incienso y trozos de gregoriano canto. Durante el sermón, el sencillo auditorio escucha con fervoroso recogimiento las glorias de su excelsa Patrona, protectora de los españoles en el Golfo de Lepanto; hombres, mujeres y chiquillos, miran embelesados al predicador. Los ancianos cabecean su invencible sueño; las viejas lloran mirando a María con esa complacencia amorosa de la madre cuando contempla al hijo, en el que halla reunidas todas las perfecciones.

Después de la misa se organiza la tradicional procesión que recorre las principales calles del pueblo. En la explanada que hay junto a la puerta de la ermita se detiene, para tener lugar la ofrenda, ese acto conmovedor y pintoresco a la vez, expresión unas veces de sencilla piedad, estúpido pugilato de vanidad otras. Pasan ante la Virgen: una pobre viejecita de diminuto rostro, invisible casi entre los pliegues de la senda mantellina, que deja en las andas el cirio que llevó encendido mientras siguió descalza a la procesión... Una llorosa madre que cuelga del divino brazo una apetitosa rosca sembrada de grajeas, ofrenda en demanda de amparo para el hijo soldado... Una jovencita que deposita a los piés de la divina imagen la hermosa trenza rubia que ofreció cuando en terrible enfermedad se vió de cerca acechada por la muerte.

Se subasta la entrada de la Virgen en la ermita. Sobre todas las voces que puján, se escucha la del jactancioso ricacho, la del coloso de la aldea, que momentos después contempla con necio orgullo a su mujer y sus hijas llevando los palos de lan andas...

Terminados los actos religiosos, unas sonoras campanadas llaman al yantar funcionero, y como en este día la olla se llenó sin cuenta, cada lugareño es un cazador de convidados, dispuesto a hacer de la suya la mesa de San Francisco.

Por la tarde, la plaza aldeañega ofrece un singular aspecto de pintoresca animación. En el centro se destacan los músicos, acompañados de sendos jarros de vino y redeados de una heterogénea multitud, formada por nutridos grupos de hombres, mozos y chiquillos. Los primetos, charlan animadamente de las recientes cosechas; los segundos, miran anhelantes los sitios por donde esperan ver aparecer, como bandadas de parleras aves, a las ataviadas damas de sus pensamientos... Los últimos convierten los numerosos puestos de chucherías en pequeñas fortalezas sitiadas, mirando ávidos el rico botín que quieren trasladar a sus bolsillos...

En el portal de una casita situada no lejos de la plaza, se han congregado unas cuantas mujeres. Son aquellas a quienes el dolor aleja del bullicio; pobres almas que lloran la muerte o la ausencia de algún ser querido. La dueña es la afligida madre del soldado

a quien un malhadado número llevó a servir a su Patria en los Campos de Melilla. Aquella tarde de tantos recuerdos, se reúnen allí para suspirar y rezar.

Por delante de la puerta, formando sigilar contraste, pasan regocijados grupos, que van dejando tras sí una alegre estela formada por el eco de risas juveniles.

Unas sonoras carcajadas interrumpen la piadosa ocupación de las mujeres. Un alegre grupo de muchachas cruza por allí como un torbellino. En él va una moza arrogante y bella, ataviada con el pintoresco traje de serrana; es la novia del mocito ausente, del soldado que allá en tierra africana suspira por ella...; la que un día le despidió con lágrimas en los ojos, y en éste de regocijo, pasa por la puerta donde él vivió sin dignarse siquiera mirar...

Todas las presentes miran significativamente a la pobre madre. Esta, con la cabeza inclinada, sonríe dolorosamente. A sus ojos ha afluído una amarga lágrima, y mientras con una mano oprime su maternal corazón, con la otra repasa agitada y nerviosa las cuentas del rosario...

LUCÍA CALLE DE CASADO.

Aldehorno.

AUTORETRATO

Soy el hombre abacial, de altivo ceño, que inmola en el altar de la Belleza del oro soberano la vileza; tan menguado blasón yo lo desdén.

El amor para mí fué solo un sueño que, aun ignoto, me encumbra en mi realeza, y cruzo la mansión de la tristeza por la senda divina del ensueño.

Soy el pobre, el eterno peregrino que en la sombra letal de su camino no vió nunca la antorcha de la Suerte; tengo el cetro en mi alma dolorida, mi tumba, en el imperio de la vida, y mi trono, en el reino de la Muerte.

ROSENDO RUIZ Y BAZAGA.
 Sepúlveda, 1918.

Postres variados

Sin carbón, sin patatas, sin pitillos; los huevos con el precio de diamantes; el pan sólo se ve con microscopio, pues ya el kilo consiste en tres adarmes. La carne, inaccesible a todo el mundo, y el bacalao más caro que la carne... ¿Pollos? Quien de comerlos tenga ganas con las plumas tendrá que contentarse. ¿Y dicen que la gripe causa estragos? ¡Lo que está haciendo estragos es el hambre!

La policía de Madrid ha descubierto un depósito de huevos, cuyo número asciende a 2.860.000.

Los huevos los guardaba un apreciable acaparador, que los iba poniendo a la venta a precios fabulosos, resultando para los compradores casi todos podridos.

No se puede pedir más escrupulo de conciencia. ¿Para cuándo serán las cruces de Beneficencia? Y otros estarán pensando, viéndose sin alimentos: —¡Pero, señor, ¿para cuándo serán los fusilamientos?

Ha sido detenido por la Guardia civil de Lantueno el yegüicida Pascual Díaz, que en la noche del 15 al 16 de Agosto mató a puñaladas a una pobre yegua, propiedad de una vecina de Torrelavega.

¿Qué calificación del hecho hará el fiscal? Quizá lo califique de crimen pasional!

Si antes no se prueba que entre el agresor y la víctima mediaban resentimientos personales, por cuestiones políticas.

En Granada, sin miedo a desengaños, se acaban de casar, los dos sin tos, un joven que es menor de ochenta años y una chica gentil, de ojos castaños, que aun no ha cumplido los ochenta y dos. Con esta gripe que nos causa agobios, como la guerra un cúmulo de males, de desdichas y de oprobios, habrán ido a la vez esos dos novios al tálamo y... al túmulo!

JOSÉ ESTRANI.

SIN FRANQUEO

M. G.—El asunto es demasiado *municipalesco* para tratado en esta *Página*. Encargaría mejor en *El consultor de los Ayuntamientos*.

Tarugo.—Sus *Cantares semblanzas* son divertidos, ¡pero iban a echar chispas los aludidos!

S. R.—He dicho que trabajos cortos. El de usted ocuparía dos columnas y... ¡adiós *Página*!

A. L. M.—*Parfaitement*, que decimos los franceses.

César.—Escribiendo versos no va usted fama a conseguir y le pueden confundir, con el que le asesinó...

Un segoviano.—*Crispo y Cristo* no son consonantes todavía... Veremos cuando acaba la gripe y se firme la paz.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Contra la epidemia reinante, bebed en abundancia

COGNAC CARMELA

Por mayor, fábrica de licores. Segovia. Teléfono 149. :—: Por menor, Ultramarinos de Samuel González.

aqueja al Prelado de Pamplona, doctor López Mendoza, si bien, aunque lentamente, se inicia la mejoría.

Los pliegos colocados en el vestíbulo del Palacio Arzobispal continúan cubriéndose de firmas y se reciben diariamente multitud de cartas y telegramas interesándose por el estado del ilustre enfermo.

Necrología

Víctima de larga y penosa dolencia ha fallecido el teniente del Regimiento de Artillería de posición don Emilio Nougues Barrera, cuya muerte ha sido muy sentida en Segovia, donde contaba el finado con numerosos amigos.

Esta tarde ha sido conducido el cadáver del señor Nougues al Cementerio, asistiendo al triste acto numeroso acompañamiento.

A la afligida familia enviamos nuestro sentido pésame.

—En Carrascal del Río ha entregado su alma a Dios, el 11 del actual, la bondadosa señora doña Carmen Santamaría y Maeso, modelo de damas cristianas.

Descanse en paz la finada y reciban su desconsolado esposo don Indalecio Martínez Molpeceres, médico de aquella localidad; su afligidísimo padre don Luciano Santamaría, secretario del Ayuntamiento de Aguilafuente, hijos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida irreparable que les agobia.

—En Zarzuela del Pinar, ha fallecido el virtuoso cura párroco, don Jerónimo Cerezo, que hace pocos días había tomado posesión de aquella parroquia.

A su desconsolada madre y hermanos les enviamos nuestro más sentido pésame.

Enfermas

En Cantimpalos se encuentran enfermas, aunque afortunadamente no de cuidado, la esposa y una hija de nuestro buen amigo el rico fabricante de harinas don Perfecto Escorial.

Muy de veras celebraremos el alivio de ambas enfermas.

Nuevo juez

Ha sido nombrado don Emilio Macho, juez de primera instancia del partido de Sepúlveda.

Gobernador militar interino

Con motivo de la ausencia del general gobernador militar señor López Pozas, se ha hecho cargo interinamente del mando militar de la provincia el coronel del Regimiento de Artillería de posición, don Ramón Rexach.

Quejas del vecindario

Los vecinos de las calles de Ochoa Ondátegui y Alamillo, señores Alvarez, Herranz, don Julián Plaza y don Toribio García, nos envían un comunicado denunciando el hecho de que por dependientes del Municipio se tiene convertida la plazuela de aquella zona en un verdadero estercolero, y allí también la gente evacua sus necesidades; constituyendo todo esto un serio peligro para la salud pública.

También se suele prender fuego a los basureros allí depositados, con riesgo de que se produzca un fuego.

Igual queja nos hacen varios vecinos de la plazuela de San Nicolás, donde frente a la casa número 13 se ha formado un peligroso basurero.

No dudamos que las autoridades darán órdenes para que se corrija estas faltas de higiene, que nos denuncian.

SUETOS

Diputación provincial

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión provincial, despachando algunos asuntos de su competencia.

Mañana, a las once, celebrará la Diputación la sesión a que está convocada, para continuar las sesiones del presente período semestral.

DAVID HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Consulta de Medicina y Cirugía DE UNA A TRES

Plaza de Alfonso XII, núm. 6.

Novena a San Roque

Mañana comenzará en la iglesia de San Miguel, una novena, que se celebrará al anochecer, dedicada a San Ro-

que, para impetrar del glorioso abogado contra la peste, que libre a nuestra ciudad de la epidemia reinante.

Epidemias contagiosas

Se evitan desinfectando

Jabón Zotal

Representante en Segovia y su provincia: Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9.

Traje de invierno

Se ha dispuesto que en vista de la crudeza del tiempo, las fuerzas de la guarnición vistan el traje de paño.

En viaje se evitan radicalmente infecciones contagiosas con las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia: Francisco M. Marcos, Corpus 7.

NO MAS ARRUGAS

Masaje de belleza y medicinal

“MANICURA,”

SE QUITA EL VELLO

DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SEIS

Se sirve a domicilio

Registro civil

Hoy se han inscrito las defunciones de María Catalina Cantaloja, Ciriaco Barrios Regidor y Emilio Nougues Barro.



El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Información general

Madrid

Consejo de ministros

El Consejo de ayer terminó a las nueve de la noche.

El presidente manifestó que hasta el jueves no se celebrará nuevo Consejo, para que en estos días puedan trabajar los ministros.

Al salir dijo el conde de Romanones: —Hoy la nota es larga y sustanciosa. El secretario de la Presidencia facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo estimó llegada la oportunidad de informar a la opinión pública de la gestión concerniente al reemplazo de nuestro tonelaje mercante hundido; gestión que se anunció en nota oficiosa de 20 de Agosto cuando los ministros se reunieron por vez primera en San Sebastián.

Aquella nota expresó con insistencia que, necesitando el Gobierno llevar a efecto su acuerdo, quería y había siempre querido mantener la más estricta neutralidad.

El transcurso del tiempo y la consumación de nuevos hundimientos de buques españoles hicieron cada vez más urgente (a reserva de que los puntos del desacuerdo lleguen a resolverse por ulteriores negociaciones o por de-

misión competente que ambos Gobiernos arbitren) obviar la inmediata posesión y disposición por España de un tonelaje de buques alemanes entre los refugiados en nuestros puertos que reemplace efectivamente al tonelaje español que de hecho ha sido hundido desde el 14 de Agosto, sin que tal efecto posesorio prejuzgue los derechos, los títulos ni las estimaciones jurídicas acerca de cuya definición falta conformidad, como tampoco se prejuzgan las reclamaciones concernientes a hundimientos anteriores.

La amistosa comunicación encaminada a tal designio ha tenido por resultado el señalamiento de siete vapores alemanes, que suman 21.600 toneladas de carga, a saber: «Eriphia», «Oldenburg», «Klio», «Matilde», «Trinidad», y «Rudolf», los cuales siete buques son entregados al Gobierno español, procediéndose en tal entrega de acuerdo por el ministerio de Abastecimientos y un alto funcionario de la Embajada de Alemania.

Se ha acordado someter a la firma de S. M. un Real decreto restableciendo la garantía constitucional relativa a la libre emisión de ideas y opiniones por medio de la imprenta, encargando al ministro de la Gobernación la adopción de medidas encaminadas a la supresión de la previa censura tan pronto como se publique aquel Real decreto.

Se ha acordado nombrar para los cargos de subsecretario de Instrucción pública, al señor Argente, y de Gracia y Justicia, al señor Goicoechea.

Se ha autorizado al ministro de Hacienda para emitir obligaciones del Tesoro en cantidad de 200 millones de pesetas, por un plazo de tres meses.

Se han examinado y aprobado diversos proyectos de ley estableciendo nuevos tributos y modificando otros existentes de que ha dado cuenta el ministro de Hacienda.»

La guerra europea

La respuesta de Alemania no es el término de la guerra.—En qué caso se declarará inaceptable la nota.

Washington 14.—Los Centros oficiales declaran que no consideran que la contestación alemana signifique el término de la guerra.

Añaden que si Wilson estima la contestación alemana suficientemente sincera, la transmitirá a las Cancillerías aliadas, pues debe recordarse que Francia, Inglaterra y los demás aliados habrán de dar su parecer antes de que se conceda un armisticio y que se entable cualquier discusión.

Los centros oficiales y diplomáticos insisten sobre el hecho de que la cuestión principal sería saber cuál es el Gobierno actual de Alemania. Si es el Gobierno de los Hohenzollern, no parece haya duda alguna de que la contestación de Alemania se declare inaceptable.

Temores de que dimita el canciller Basilea 14.—La publicación de la antigua carta del Príncipe Max de Baden al Príncipe de Hohenlohe parece haber producido una impresión profunda en Alemania y puede traer graves consecuencias. Se llega a prever hasta la posibilidad de la inmediata dimisión del nuevo canciller.

Según el «National Zeitung», los miembros de la mayoría del Reichstag, en una reunión celebrada el día 12 examinaron el texto de la cuestión y estuvieron unánimes en declarar que la publicación de tal documento era una falta muy grave.

La Prensa americana pide la capitulación de Alemania. Nueva York 14.—Toda la Prensa de

los Estados Unidos se ratifica en que la capitulación completa es necesaria como base para la paz.

¿Será desfavorable la respuesta?

Londres 15.—La Agencia Reuter comunica que ha habido ya entre los aliados cambio de impresiones respecto a la respuesta alemana, que indican la posibilidad de que la contestación que se dará a dicha nota será desfavorable.

Conferencia telefónica

Madrid, 2ª 30 tarde

Alrededor de la paz

La nota de Wilson

El presidente Wilson ha contestado a la nota de Alemania, limitándose a decir que las condiciones de la evacuación y el armisticio corresponde señalarlas al general Foch, de acuerdo con el alto mando militar de los aliados.

Visitas

El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita del general Luque y de varios ministros.

El ministerio de jornada

Mañana o pasado regresará de San Sebastián el personal que durante el verano ha constituido el ministerio de jornada.

El señor Dato, aunque se encuentra muy mejorado, no regresará a Madrid hasta que esté restablecido por completo.

El gobernador de Barcelona

Se encuentra en Madrid el gobernador civil de Barcelona.

El señor González Rotwos celebró hoy una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación.

En Gracia y Justicia

Esta mañana asistió por primera vez el señor Maura al ministerio de Gracia y Justicia, despachando varios asuntos de dicho departamento.

El subsecretario señor Goicoechea tomó esta mañana posesión de su cargo.

Le dió posesión el señor Argente, limitándose el acto a la presentación del alto personal.

La epidemia

Ha manifestado el subsecretario de Gobernación que se envían medicamentos y desinfectantes a los pueblos que lo soliciten.

Respecto a Arenas de San Pedro, a cuya población se refiere hoy la Prensa, se ha enviado un médico y dos lotes de medicamentos.

Huesca.—En la capital sigue estacionada la epidemia, pero el mal se ha extendido a casi todos los pueblos de la provincia.

Coruña.—Durante tres días han fallecido 29 personas a consecuencia de la gripe.

En los militares no hay ningún atacado.

Soria.—Asciende a 110 el número de pueblos invadidos.

Los atacados en toda la provincia son 6.000.

CORRESPONSAL.

Pérdida Desde la iglesia de Corpus, hasta la de Santa Eulalia, se ha perdido un libro breviario de rezo eclesiástico.

Se ruega su entrega en una u otra iglesia, donde se gratificará.

Sirvienta Se necesita. Razón, en la Administración de este periódico.

Oficial de veterinario

Se necesita en Cantimpalos. Dirigirse al veterinario de dicho pueblo o en Segovia a don Gregorio Borregón, herradero de la Posada del Norte.

Labradores

Abonos de semencera, conocidos y experimentados en años anteriores, en pueblos de la provincia, se venden en casa de Hijos de Valentín Rueda, Santo Tomás, 1, Segovia.

Si necesitan informarse sobre dichos abonos o consultar sobre la manera de emplearlos, pueden hacerlo a los referidos señores, quienes facilitarán los datos necesarios.

PÉRDIDA El sábado se extravió, desde el Azoguejo por la calle de San Juan y camino de Santa Lucía, hasta el Hospicio, un impermeable color gris claro, de caballero.

Se agradecerá y gratificará su devolución en la Administración de este periódico.

«Ganaderos»

Se arriendan tres dehesas de posío, para pastos y con pasto, para ganado lanar, cupo mil cabezas, situadas en la provincia de Ciudad Real.

Para tratar, en Segovia, calle de José Zorrilla, 30, don Victor Matesanz.

VIAJANTE Se necesita para la Casa de comisiones y representaciones de Antonio Serrano Vallejo, Juan Bravo, 7 y 9.

Antituberculosos



Farmacia de Felipe de Vicente

INFORMES Y VENTA

Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

Se compran botellas

de un litro y de tres cuartos, en la fábrica de licores de esta capital. Con aviso, se recogen a domicilio. Teléfono 149.

Almacén de pescados

DE JUAN JOSÉ GARCÍA:

Merluza	2'00
Congrio	2'00
Besugos	1'10
Pescadillas	0'90
Pescadillas finas	1'25
Sardinias	1'00
Lenguados	3'50
Lubinas	3'00
Almejas	0'90
Calamares	1'50
Ostras, docena	0'60
Quisquillas	1'50

TELÉFONO NÚMERO 69 SEGOVIA

TRASPASO

Por no poderle atender su dueño, se traspasa un establecimiento de vinos en la calle de Pinilla número 12 (San Millán.) Para tratar, en el mismo,